



A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, os informo de la celebración del **XXVII CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA AGUAS CONTINENTALES DESDE EMBARCACION**, que tendrá lugar el próximo día **26 de OCTUBRE** en **EMBALSE DE SAN RAFAEL DE NAVALLANA**.

Se adjunta el correspondiente boletín de inscripciones. Se envía el programa de Actos y Bases del Campeonato.

Las inscripciones, obligatoriamente se realizarán en **el boletín de inscripción**. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través del **Club** correspondiente. **La fecha límite para realizar las inscripciones será el día 17 de OCTUBRE. (Inclusive).**

Bailen, a 18 de Septiembre de 2025

Delegado Territorial de Cordoba de la F.A.P.D.



Francisco Ortiz Barragán

SALIDA	FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha: 18 de Septiembre del 2025
	Numero: 11/25



BOLETIN DE INSCRIPCION

Club Deportivo de Pesca de

***CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA
AGUAS CONTINENTALES DESDE EMBARCACION***

EMBALSE DE S. RAFAEL DE NAVALLANA 26 DE OCTUBRE DEL 2025

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	LIC. FED.	FECHA CADUCIDAD LIC. PESCA
--------	-------------	-------------	-----------	----------------------------

Participantes

Boletín de inscripción

Capitán				
Reserva				

DELEGADO

Sello y Firma del Presidente del club

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.
CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION.

FICHA TECNICA EMBARCACIONES

DEPORTISTA **A** “RESPONSABLE DE LA EMBARCACIÓN”

APELLIDOS			NOMBRE			D.N.I.		
NIR	FECHA CADUCIDAD LICENCIA PESCA		NIRA	FECHA CADUCIDAD LICENCIA BARCO				
DOMICILIO						C.P.		FEDERAT IVA
CIUDAD			PROVINCIA			TEL : FONO CONTACTO		
MATRICULA CAPITANIA			MATRICULA MEDIO AMBIENTE			MATRICULA CONFEDERACION		
MARCA DE LA EMBARCACIÓN			MODELO DE LA EMBARCACIÓN			NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN		
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN			NUMERO DE SERIE EMBARCACIÓN			ESLORA	MANGA	PUN TAL
MARCA DEL MOTOR		Nº FABRICACIÓN		PROPULSIÓN		POTENCIA CV		POTE NCIA KW
CIA DE SEGUROS			Nº POLIZA			VALOR R.C.		
CLASE TITULO NAVEGACION			CADUCIDAD TITULO			CADUCIDAD CONFEDERACION		

DEPORTISTA **B**

APELLIDOS			NOMBRE			D.N.I.		
NIR	FECHA CADUCIDAD LICENCIA PESCA		FE ERATIVA					
DOMICILIO						C.P.		
CUIDAD			PROVINCIA			TELEFON : DE CONTACTO		



B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este XXVII **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA EN AGUAS CONTINENTALES DESDE EMBARCACIÓN**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Córdoba, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

NORMAS ESPECÍFICAS Y GENERALES:

El Campeonato se desarrollará en una prueba de dos mangas de 4:30 horas de duración cada una de ellas en fecha, lugar y horarios indicados en este Programa de Actos.

El retraso en la llegada supondrá la descalificación de la manga.

Es obligatorio el uso del chaleco salvavidas durante los desplazamientos del barco.

Además, las establecidas en el reglamento de competiciones de pesca deportiva y el régimen disciplinario de la FAPD.

CAPTURAS:

Se establece un cupo de **5 capturas válidas, más una de reserva**, a presentar a pesaje vivas, pertenecientes a la especie que alcancen la medida de **28 centímetros**. La medición se efectuará con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

No se permite transportar piezas que no sean válidas ni acumular un número mayor del establecido.

PUNTUACIÓN:

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (puntuación por gramos o "gramaje"), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

CLASIFICACIONES:

La clasificación final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón la pareja que más puntos sume.

Los empates se solucionarán como indica el reglamento de la FAPD.

PROHIBICIÓN DE PESCA:

Queda prohibida la pesca y la navegación en el escenario UNA SEMANA anterior al campeonato el 20 de Octubre ya no se podrá entrenar. Y queda totalmente prohibido la zona del puente 100 metros a derecha e izquierda del puente en el campeonato.

RECLAMACIONES.

Para las reclamaciones y denuncias de incidencias, así como para todo lo no recogido en las presentes bases, nos remitimos al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Los participantes estarán en posesión de la documentación reglamentaria en vigor, tanto administrativa como deportiva, que será supervisada a requerimiento del juez de la competición.

Por motivos atmosféricos o de organización, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.



La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de la competición. No se permite el uso de teléfonos móviles ni otros medios de intercomunicación, salvo en casos de urgencia

La concentración del campeonato se realizara en el mismo embalse, en la esplanada, DONDE TAMBIEN SE EFECTUARA LA DESINFECCION, revisión de viveros y presentación de documentación.

JURADO

Presidente:

Francisco Ortiz Barragán

Vicepresidente:

Juez:

El que designe la FAPD:

PROGRAMA

DOMINGO 26 DE OCTUBRE 2025

PRIMERA MANGA	
07:00 horas	Concentración y comprobación de participantes
08:00 horas	INICIO
12:30 horas	FINAL
SEGUNDA MANGA	
13:30 horas	INICIO
18:00 horas	FINAL
19:00 horas	ENTREGA DE PREMIOS

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN SE TIENE QUE ENTREGAR A LA LLEGADA EN LA CONCENTRACIÓN, FEDERATIVA, LICENCIA ADMINISTRATIVA Y SE INDICARA COMO SIEMPRE PARA PROCEDER A LA DESINFECCIÓN DE LOS BARCOS (LA FICHA TÉCNICA SE ENVIARA JUNTO CON EL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN)